

Modelo de actas de Comisión de Calidad de Titulación

Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales



Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
26/06/2020	Reunión virtual por Zoom	12:00	13:15

Relación de asistentes:

Director de Planificación Académica: Jesús Salvador Lozano Rogado

Directora de Calidad: María José Benito Bernáldez

Facultad de Educación Susana Sánchez Herrera (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Título)

Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación Felipe Zapico Alonso (Coordinador de la

Comisión de Calidad del Título)

Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo María Teresa Cabezas Hernandez (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Título)

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Inés P. Murillo Huertas Hernandez (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Título)

Orden del día:

Punto 1. Nombramiento de coordinador y secretario

Punto 2. Aprobación de las fichas 12a

Acuerdos y deliberaciones:

Punto 1. Nombramiento de coordinador y secretario

Unirse a la reunión Zoom

Se nombra coordinadora a la profa. Da Susana Sánchez Herrera de la Facultad de Educación y secretario al prof. D. Miguel Ángel Martín Sánchez de la Facultad de Formación de Profesorado. Transcurrido un año de este acuerdo se rotarán estos cargos entre los miembros de la comisión.

Punto 2. Aprobación de las fichas 12a

Se ha creado un espacio en el campus virtual para la coordinación de las fichas 12a "Espacio de Coordinación del Máster Universitario en Investigación CCSS"



Modelo de actas de Comisión de Calidad de Titulación

Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales



En este espacio aparecen los apartados de Normativas, Planes docentes, Plan de estudios MUICCSS y actas que son documentos comunes, y luego apartados para los documentos de cada centro.

Se acuerda seguir el siguiente procedimiento para la coordinación entre los diferentes centros en la validación de los planes docentes:

- 1. Antes del próximo 30 de junio a las 12h, cada miembro de la Comisión Intercentro debe subir al espacio virtual de la comisión y en el apartado planes docentes 20-21 las fichas 12a aprobadas en cada centro correspondientes a sus asignaturas específicas dentro de una carpeta con el nombre del centro. Las 3 asignaturas comunes las sube Teresa Cabezas.
- 2. A partir del 30 de junio a las 12h, cada centro revisa las fichas comunes y propone si es necesario modificaciones menores (cambios de profesores, despacho, etc.)
- 3. A partir del 1 de julio, cada centro debe descargar TODAS las fichas 12a de las asignaturas comunes, específicas de su centro y de otros centros y enviar a su centro para su publicación en la web de cada centro. De esta forma se asegura que la información es la misma en todos los centros.

		Secretario de la Comisión:
Remisión a los	Aprobación:	
miembros:	//2020	Fdo: Miguel A. Martín Sánchez
29/06/2020		- Pub. Wilguel A. Warum Sanchez